

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave siendo las **10:15 horas** del día **veintisiete de junio del dos mil diecinueve**, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, sito en la calle Landero y Coss, número 36-42, zona Centro de esta ciudad; los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, Lic. Roberto Colorado Moreno, Presidente y Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Lic. Rubén Segundo Rosales, Secretario Suplente habilitado; C. José Jorge Eufrazio, representante del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Lic. Enrique Ávila Portilla, Jefe y representante de la Unidad de Transparencia; Lic. María Cristina Reyes Tapia, Jefa del Departamento de Estructuras, Métodos y Mapas de Riesgo y representante de la Unidad de Riesgos y Políticas Públicas; Lic. Genaro Antonio Alafita Hernández, Jefe del Departamento de Contratos y Convenios y representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Lic. Lorena López Lozada, Jefa del Departamento de Gestión y Organización de Datos y representante de la Unidad de Servicios tecnológicos y Plataforma Digital; Lic. Evelyn Molina Roldán, Jefa del Departamento de Enlace Estatal y representante de la Unidad de Vinculación Interinstitucional; Lic. Eva del Carmen Herrera Bautista, Jefa y representante del Departamento de Recursos Humanos; C. Liliana Mendiola Yopez, Encargada y representante de la Unidad de Género; Lic. Luis Ernesto Rico Lozano, Representante del Órgano Interno de Control; a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.** -----

1. En uso de la palabra, el **Lic. Roberto Colorado Moreno**, Presidente del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, en primer lugar, agradece la presencia de las personas mencionados en el proemio del presente documento, así como de manera especial al **Ciudadano José Emilio Cárdenas Escobosa**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana; **Mtro. Aarón Ojeda Jimeno** y **Mtra. Adriana del Valle Garrido**, Integrantes del Comité de Participación Ciudadana; así como a los C.C. **Mtra. Marisol de la Merced Jiménez**, Jefa de la Unidad de Riesgos y Políticas Públicas; **C. Eric Eduardo Serrano Galicia**, Jefe de la Unidad de Vinculación

Interinstitucional; y **Mtro. Carlos Daniel Salazar Ceballos**, Jefe de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataformas Digital, todos integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. ---

Acto seguido, el Lic. Roberto Colorado Moreno, cede el uso de la voz al **Ciudadano José Emilio Cárdenas Escobosa**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, quien en uso de la palabra, expresó lo siguiente: *“Creo que estos comités de ética sin lugar a duda son los más importante y si no es que es el más importante de todos, el reclamo que todos conocerán es que las cosas cambien, que los gobiernos tengan otro enfoque, otra visión, que los servidores públicos sean eso, servidores públicos, que cuando llegamos a que nos atiendan a hacer trámites, no nos gusta ver la burocracia que nos retrasa y ya a los temas que atañen ya de fondo a esta institución, que es el combate a la corrupción, el combate a la impunidad, que se vean reglas de políticas y mecanismos que nos ayuden a que esto vaya aminorando, la corrupción no se va acabar nunca, la corrupción es como un tigre que hay que encerrarla y guardarla, en ese contexto creo que el tema y lo comentaba con el Secretario Técnico, es que al final del día todo nos lleva a una sola cosa, a la ética personal, porque en todos los casos aunque no nos gusten, la corrupción en Veracruz, en México y en todos lados, la corrupción no la cometen las instituciones, éstas están integradas por mujeres, hombres, funcionarios de carrera, funcionarios que se improvisan, por políticos de todos colores y sabores, y al final del día persiste esta visión de que bueno, si hay normas, hay marcos que nos regulan a todos, pero que es muy fácil darles la vuelta, desde el funcionario del más alto nivel que arma todo un entramado para crear empresas fantasmas y desviar recursos, bueno de todas esas historias que ya sabemos, hasta los servidores públicos de todos los niveles que dicen, no pues si el señor está haciendo negocio pues yo me llevo paquetes de hojas de la oficina a mi casa, me llevo lápices, porque aquí todo mundo lo hace yo porque no lo voy a hacer, esto tiene que ver con algo que siempre he dicho, es algo que hay que interiorizar, tiene que ver con valores que empiezan en la casa con los hijos, empieza en uno mismo, porque nos quejamos cuando nosotros no cumplimos. Hay una desconfianza que creo va en dos carriles, el ciudadano ya desconfía, hay una desconfianza creciente hacia las autoridades por todas estas historias que sabemos y vivimos, pero también de arriba hacia abajo hay una desconfianza al ciudadano, porque el ciudadano es el que llega y da un soborno en una ventanilla, porque también dentro del aparato burocrático no cumple y está ahí y dice: yo como que trabajo porque hacen como que me pagan, ese es un dicho que se ha establecido. Yo creo que esa parte hay que darle la vuelta, esa es la relevancia que tienen los comités de ética porque nos habla de eso*

que debemos de tener todos, yo creo que no sería necesario que existieran nuestros comités, sobran tantas cosas y comités, más que el de adquisiciones que tienes que estar presentes y firmas porque hay un gran desconfianza en dos sentidos, si nosotros fuéramos así tendríamos clarísimo de que se trata el servicio público y como tenemos que aportar y verlo como un espacio no solo de trabajo y de una fuente de ingresos para nosotros y nuestras familias, sino como un aparato una estructura que está al servicio de los demás y que al final está al servicio de nosotros mismos como ciudadanos y que podríamos empezar a cambiar las cosas y qué no haría falta ni siquiera los relojes checadores en las oficinas. A mi juicio este es el Comité más importante, sobre todo en esta institución que lo hemos dicho tantas veces, que debe ser caja de cristal, creo que somos el ojo público, debemos ser muy transparentes en todos los procesos, en todos los requerimientos y al interior. Aquí compañeras y compañeros deben dar ese ejemplo de compañerismo, de respeto, de solidaridad, de entender de qué se trata, no porque ya llegó el nuevo presidente o el nuevo secretario voy a andar a los codazos y desplazar a mis compañeros porque quiero que vean que yo trabajo más que los demás y parece que eso también se inserta también en esta parte que dicen que los mexicanos somos como los cangrejos que no dejamos que nadie suba porque ya lo estamos jalando, esa misión de ser solidarios, de ser responsables, de respetar el trabajo de todos, de trabajar en equipo, de respetar las normas, de seguir todas las líneas de trabajo, porque somos eso, un gran equipo que tiene que ver con esa ética, con valores, con lo que creemos, de mostrar en la práctica, en los hechos todo eso que decimos, que creemos y no creemos y que le recomendamos a nuestros hijos y que también siempre dejamos de practicar lo que predicamos, eso es un tema común, un tema cotidiano y eso nos ha hecho un gran daño. -----

Continuando con el inicio formal de los trabajos de esta **Segunda Sesión Ordinaria**, a petición del **Lic. Roberto Colorado Moreno, Presidente del Comité de Ética**, el **Lic. Rubén Segundo Rosales**, Secretario Suplente del Comité de Ética, procede a tomar la lista de asistencia de quienes integran el Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y al desarrollo de la presente sesión, encontrándose presentes los siguientes: -----

1. **Lic. Roberto Colorado Moreno**, Presidente del Comité de Ética. -----
2. **C. José Jorge Eufrazio**, representante del Comité de Participación Ciudadana y representante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría

Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

3. **Lic. María Cristina Reyes Tapia**, representante de la Unidad de Riesgos y Políticas Públicas. -----
4. **Lic. Lorena López Lozada**, representante de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital. -----
5. **C. Enrique Ávila Portilla**, representante de la Unidad de Transparencia. ----
6. **Lic. Evelyn Molina Roldán**, representante de la Unidad de Vinculación Interinstitucional. -----
7. **Lic. Genaro Antonio Alafita Hernández**, representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos. -----
8. **Lic. Eva del Carmen Herrera Bautista**, representante del Departamento de Recursos Humanos. -----
9. **C. Liliana Mendiola Yepes**, representante de la Unidad de Género. -----
10. **Lic. Luis Ernesto Rico Lozano**, representante del Órgano Interno de Control. -----

Por lo anterior, el Lic. Rubén segundo Rosales, Secretario Suplente del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva, informa al Lic. Roberto Colorado Moreno, Presidente del citado Comité, la asistencia de diez integrantes del Comité de Ética, por lo que se declara la existencia de quórum para iniciar los trabajos programados para esta Segunda Sesión Ordinaria. -----

En consecuencia, el Presidente del Comité de Ética declara la existencia de quórum para iniciar los trabajos programados para esta Segunda Sesión Ordinaria. -----

2.- Para el desarrollo del **segundo punto de la orden del día**, el Lic. Rubén Segundo Rosales, Secretario Suplente del Comité de Ética, somete a consideración de los integrantes del Comité de Ética, el Orden del Día de la Segunda Sesión

Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en los siguientes términos-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
3. Propuesta y en su caso aprobación del proyecto de **Recomendación** a todo el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
4. Propuesta y en su caso aprobación de actividades para difundir entre el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Conductas Éticas que establece el Código de Conducta de este organismo.
5. Asuntos Generales.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Ética solicita a los integrantes que manifiesten si están de acuerdo o no con el Orden del Día señalado. -----

Para su registro se asigna el siguiente número de acuerdo: -----

ACUERDO: CESESEA/SO02/A01/27/06/19. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética el Orden del Día propuesto para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

3. Continuando con el desarrollo de la Orden del Día, el Lic. Rubén Segundo Rosales, Secretario Suplente de esta instancia colegiada procede a la lectura del tercer punto, "**Propuesta y en su caso aprobación del Proyecto de**

Recomendación a todo el personal de la Secretaría Ejecutiva el Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

En uso de la voz el Secretario Suplente de esta instancia colegiada cede el uso de la voz al Lic. Roberto Colorado Moreno, Presidente del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para el desarrollo del presente punto, quien manifiesta lo siguiente: -----

“Antes de continuar con el presente punto, me permito informarles, que en días pasados se recibió vía correo electrónico un escrito signado un particular, dirigido al Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico y a los integrantes del Comité de Ética, ambos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, por medio del cual presenta una queja consistente en un presunto maltrato verbal recibido en distintas llamadas telefónicas, por parte de un servidor público adscrito a la Secretaría Ejecutiva.” -----

Por lo que se propone a este Comité de Ética, a efecto de prevenir conductas que pudieran transgredir las normas que integran el marco jurídico de actuación de esta Secretaría Ejecutiva, la **“Propuesta y en su caso aprobación del Proyecto de Recomendación a todo el personal de la Secretaría Ejecutiva el Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave”**, misma que fue circulada en fecha 21 de junio del presente, anexa a la convocatoria para la presente sesión. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité de Ética se somete a consideración de los integrantes de la mencionada instancia colegiada, la **“Propuesta y en su caso aprobación del Proyecto de Recomendación a todo el personal de la Secretaría Ejecutiva el Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.”** -----

Para su registro se asigna el siguiente número de acuerdo: -----

ACUERDO: CESEEA/SO02/A02/27/06/19. Se aprueba por mayoría de votos el **“Proyecto de Recomendación a todo el personal de la Secretaría Ejecutiva el Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave”**. -----

4. Para el desahogo del **cuarto punto de la Orden del Día**, **“Propuesta y en su caso aprobación de actividades para difundir entre el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave”**.

Llave, las Conductas Éticas que establece el Código de Conducta de este organismo. -----

CONDUCTAS ÉTICAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA	MES
Integridad pública	Riesgos y Políticas Públicas	Julio
Cumplimiento al marco normativo	Asuntos Jurídicos	Agosto
Desempeño público	Género	Septiembre
Uso y asignación de recursos públicos	Administrativa	Septiembre
Acceso a la información pública	Transparencia	Octubre
Relaciones interpersonales	Vinculación Interinstitucional	Octubre
Relación con la ciudadanía	Vinculación Interinstitucional	Octubre
Respeto por los demás	Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	Noviembre
Desarrollo integral	Órgano Interno de Control	Noviembre

En uso de la palabra el **Lic. Roberto Colorado Moreno**, Presidente del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, señaló que *“en fecha 28 de mayo del presente, se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de esta instancia colegiada el Código de Conducta para los Servidores Públicos de esta Secretaría Ejecutiva”*. -----

“La idea de esta actividad, nace de establecer mecanismos por medio del cual se dé a conocer nuestro Código de Conducta y que por medio de diversas actividades lo tengamos presente y no sólo como una norma olvidada.” -----

También quiero aprovechar para recordarles que el Código de Ética emitido por el Gobierno del Estado, el Código de Conducta y los Lineamientos para la Operación del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva, se encuentran disponibles en la página electrónica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz, por lo que los invito a que lo compartan con el resto de los compañeros.”

Acto seguido, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Ética, la *“Propuesta y en su caso aprobación de actividades para difundir entre el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Conductas Éticas que establece el Código de Conducta de este organismo”*. -----

Para su registro se asigna el siguiente número de acuerdo: -----

ACUERDO: CESESEA/SO02/A03/27/06/19. Se aprueba por unanimidad de votos, el “Propuesta y en su caso aprobación de actividades para difundir entre el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Conductas Éticas que establece el Código de Conducta de este organismo”. -----

5.- Para el desahogo del *quinto punto de la Orden del Día* Asuntos Generales, el Lic. Roberto Colorado Moreno, Presidente del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva, pregunta a los presentes si hay algún tema que tratar. -----

Asimismo, señala que en razón de que al encontrarse en el punto de Asuntos Generales y de que no existen más asuntos que tratar, cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quien manifiesta lo siguiente: -----

“Como es del conocimiento de los presentes, el Sistema Estatal Anticorrupción tiene como fin prevenir, detectar, investigar y sancionar las faltas administrativas y los hechos de corrupción, así como llevar a cabo la fiscalización y el control de recursos públicos. La Secretaría Ejecutiva como parte de este Sistema Anticorrupción debe ser un ejemplo para todos tanto al interior como al exterior, por lo que lo invito actuar siempre con rectitud, respeto, humanismo y tolerancia. -----

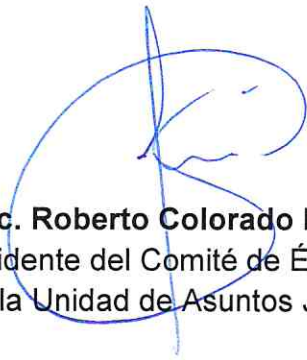
Asimismo, el Código de Conducta es un instrumento normativo al interior de la Secretaría Ejecutiva que contempla las formas por las cuales los servidores públicos, debemos conocer y aplicar los principios y valores, así como las reglas de integridad establecidas en el Código de Ética del Gobierno del Estado. -----

Es necesario que todos y cada uno de los servidores públicos de esta Secretaría Ejecutiva conozca el Código de Conducta, y por eso es que aplaudo las actividades que se llevan a cabo para su difusión, pero también es obligación de todos enterarnos en que consiste”. -----

Gracias Presidente del Comité de Ética, Roberto Colorado Moreno”. -----

No habiendo otro asunto que tratar, Lic. Roberto Colorado Moreno, Presidente del Comité de Ética, agradece la participación de los miembros, dando así por concluida

la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:45 horas del mismo día de su inicio, rubricando al margen y al calce todas y cada una de las fojas que integran la presente acta, los que en ella intervinieron. -----



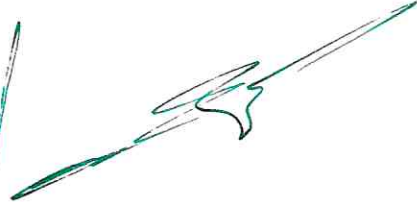
Lic. Roberto Colorado Moreno
Presidente del Comité de Ética y Jefe
de la Unidad de Asuntos Jurídicos



**Lic. Genaro Antonio Alafita
Hernández**
Suplente del Presidente del Comité de
Ética y Representante de la Unidad de
Asuntos Jurídicos



Lic. Rubén Segundo Rosales
Secretario Suplente del Comité de
Ética




Mtro. José Jorge Eufrazio
Representante del Comité de
Participación Ciudadana y de la
Comisión Ejecutiva de la Secretaría
Ejecutiva, ambos del Sistema Estatal
Anticorrupción




Lic. Lorena López Lozada
Representante de la Unidad de
Servicios Tecnológicos y Plataforma
Digital



Lic. María Cristina Reyes Tapia
Representante de la Unidad de
Riesgos y Políticas Públicas



Lic. Evelyn Molina Roldan
Representante de la Unidad de
Vinculación Interinstitucional




Lic. Enrique Ávila Portilla
Representante de la Unidad de
Transparencia



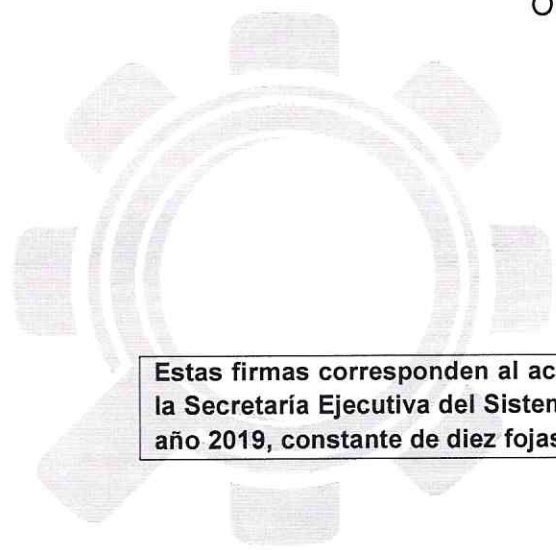
C. Liliانا Mendiola Yopez
Representante de la Unidad de Género



**Lic. Eva del Carmen Herrera
Bautista**
Representante de la Unidad
Administrativa



Lic. Luis Ernesto Rico Lozano
Representante del
Órgano Interno de Control



Estas firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de fecha veintisiete de junio del año 2019, constante de diez fojas. -----